019

Eventos - Acontecimientos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por menor de otros productos
en comercios no especializados
Restaurantes y parrilladas

Calle Segunda c/ Ypati N° 306
Cel.: (0981) 362 286
Villa Elisa - Paraguay

de Nestor Antonio González Ortiz

TIMBRADO Nº: 13088914
Inicio de Vigencia: 20 de NOVIEMBRE de 2018
Fin de Vigencia: 30 de NOVIEMBRE de 2019

RUC: 1593030-0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0010097

Fecha de Emisión: 05 de marzo de 2019.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Jurado de Enjuiciamiento. R.U.C.: 80013205-0.
Domicilio:

DEL TRASLADO
Motivo del Traslado: Venta. Comp. de Venta: Timbrado Nº 13088914
Comp. de Venta Nº: 001-001-003757 Fecha de Expedición: 28 MAR 2019
Fecha de inicio del Traslado: Fecha estimada de término de Traslado:
Dirección de punto de partida: Calle segunda c/ Ypati N° 306.
Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central.
Dirección de punto de llegada: 14 de mayo e/ Olsva.
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Kms. estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: DFSK Nro. de Registro Único del Automotor (RUA) HBZ 793.
Nro. de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC:
Dirección:

DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería.
4	litros	Prov. de Jugo.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Einar Merelo RUC/C.I.Nº: 4.850.422

Servicios Gráficos de Arnaldo Alcides Rojas Carrera - RUC: 1743386-0 - Cedula de Habilitación Nº 1780 - Cnel. Francisco Martinez Nº 2133 e/ 8 de Setiembre y V. de Caacupé - Tel.: 021 678 240 - 50 Tal. 50 X 4 del 0008001 al 0010500 - 20/11/2018

• Original: Comprador • 1ª Copia: Contabilidad - No válido como crédito fiscal
• 2ª Copia: Archivo Tributario - No válido como crédito fiscal
• 3ª Copia: Transportista - No válido como crédito fiscal